

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NET PC S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos diecinueve, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía NETPC S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en las calles Chile 424 y Av. 9 de octubre previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta el Sr. ESPINOZA NARANJO JORGE OCTAVIO, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Ing. REYES MOYA EDGAR RENE

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:-----

1.- La señora CARRERA VARGAS MARIA ELITA portador de la cédula ciudadanía No 0909016081, propietario de DOSCIENTAS DOCE ACCIONES (212).

El asistente representa el 26.5% del capital social de la compañía NETPC S.A., titulada, valorada en \$1,00, suscrita y pagada íntegramente.

2.-El señor ESPINOZA NARANJO JORGE OCTAVIO portador de la cedula de ciudadanía No 0901224725, propietario de OCHENTA ACCIONES (80)

El asistente representan el 10,00% del capital social de la compañía NETPC S.A., tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente.

3.-La señora REYES ZAMBRANO ANDREA NICOLE portador de la cedula de ciudadanía No 0921164778, propietario de QUINIENTAS OCHO ACCIONES (508)

El asistente representan el 63.5% del capital social de la compañía NETPC S.A., tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente

La convocatoria fue realizada por medio de correo electrónico a los accionistas , tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta.-----

Habiendo quórum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía NETPC S.A, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

Primero.-"Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodos 2017, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión."

Segundo.-"Asuntos varios".-

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria De accionista de la compañía NETPC S.A, El secretario procede a dar lectura al orden del día:-----

PRIMERO: "APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2018, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN.". Procede a tomar la palabra el accionista Espinoza Naranjo Jorge Octavio,

manifiesta que la compañía **NETPC S.A**, se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados del Periodo 2018 e Informes de Representante Legal y Comisario que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Mociona, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultado se informes del periodo 2018.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.-----

SEGUNDO: “ASUNTOS VARIOS”: No se trataron el presente asunto, por no ser necesario.-----

No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, el Presidente certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.



Ing. Edgar René Reyes Moya
Secretario Ad-Hoc



Sr. Jorge Octavio Espinoza Naranjo
Presidente

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETPC S.A.

1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 15hoo estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía NETPC S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Maria Elita Carrera Vargas	212,00	212
Jorge Octavio Espinoza Naranjo	80,00	80
Andrea Nicole Reyes Zambrano	508,00	508

Guayaquil,30 de abril del 2019



Ing. Edgar Rene Rivas Moya
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas